



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 16 DIC. 2025

VISTO el Expediente MS-E-99715-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de tres vehículos de emergencia (ambulancias), dominios AD613QX, PAX 403 y AC108YA, dependientes de la Dirección de Automotores Zona Sur del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 351/25 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 399/25 - 525 (N° de orden 31).

Que se recibió oferta de la firma LOPEZ HECTOR HUGO, CUIT N° 20-12836540-1.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación obrante en N° de orden 50, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma LOPEZ HECTOR HUGO, CUIT N° 20-12836540-1, renglones N° 1, 2 y 3, por un monto total de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CON 00/100 (\$ 8.211.00,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18º, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 3174/23.

Por ello:

**EL SECRETARIO DE RECURSOS FISICOS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 399/25 - 525, por la contratación por el servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de tres vehículos de emergencia (ambulancias), dominios AD613QX, PAX 403 y AC108YA, dependientes de la Dirección de Automotores Zona Sur del Ministerio de Salud de la Provincia, a favor de la firma LOPEZ HECTOR HUGO, CUIT N° 20-12836540-1, renglones N° 1, 2 y 3, por un monto total de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CON 00/100 (\$ 8.211.00,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 30000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000230

/25.

RESOLUCIÓN S.R.F. N°

M.S.
<i>[Signature]</i>

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

[Signature]
Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Fisicos
Ministerio de Salud